

MIÉRCOLES, 6 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 110

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2018-5160 *Anuncio de concesión de subvención directa excepcional. Expediente 2018/2016E.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por el Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2018, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa excepcional:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Club Deportivo Tropezón de Tanos.
- CIF: G39059613.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Cuarenta y cuatro mil quinientos (44.500,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa excepcional a favor del Club Deportivo Tropezón de Tanos para la financiación de los gastos de participación y organización en competiciones oficiales, incluidas las categorías inferiores del club.

Torrelavega, 17 de mayo de 2018.

El alcalde,
José Manuel Cruz Viadero.

2018/5160